

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3670 *Resolución de 29 de enero de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Verónica Marín Díaz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 07-10-2010 (BOE de 26-10-2010 y BOJA de 27-10-2010) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Verónica Marín Díaz del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de «Educación».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a ésta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 29 de enero de 2011.—El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.